

ATLÁNTICO 2024

UNA MIRADA ACTUAL AL
CONTEXTO MIGRATORIO Y
SUS DETERMINANTES
SOCIALES

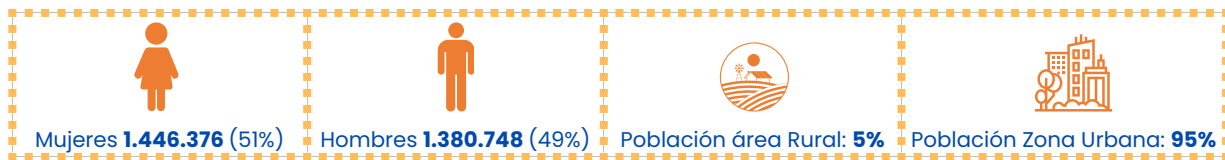


Objetivo

Proveer información sobre la población migrantes, para que desde las entidades territoriales puedan definir estrategias de respuesta más rápidas, adecuadas y sostenibles a través de la gestión en política pública en migración y salud.

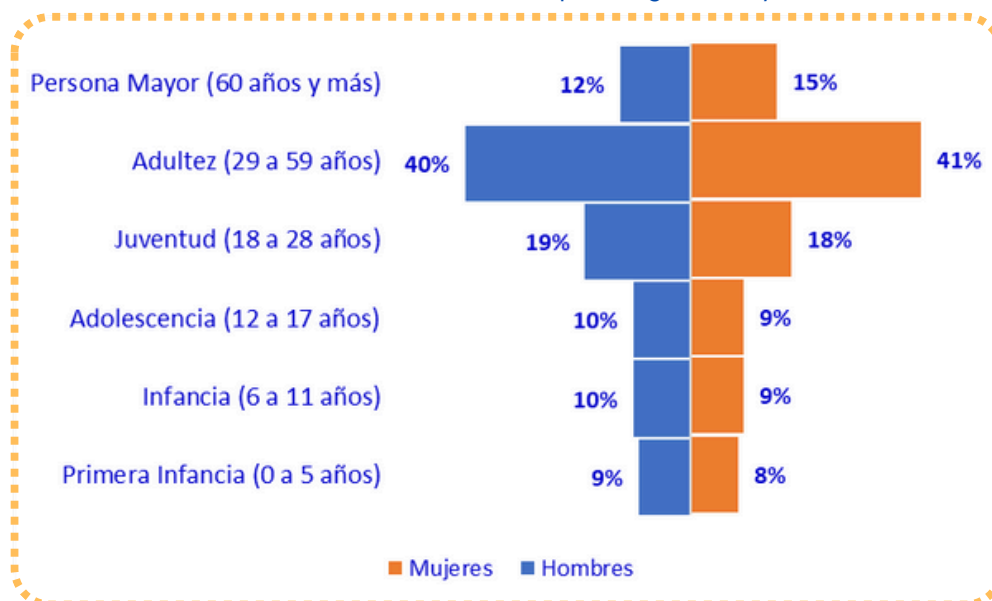
1. Componente demográfico del departamento

En la proyección de población a nivel departamental se establece que para 2024 Atlántico contará con un aproximado de **2.827.124**^[1] habitantes, que representan el **5,4%** del total de la estadística estimada para Colombia.



El 95% de la población se encuentra asentada en la zona urbana de los municipios del departamento de Atlántico, donde prevalecen actividades económicas de los sectores comercio y servicios. En la pirámide demográfica se evidencia unas cifras proporcionales entre hombres y mujeres en las edades de 0 a 28 años, con una leve diferencia del 1% que equivale a más hombres, en tanto, entre las edades de 28 a 60 años y más, la mayoría de población son mujeres. El 40% (1.133.369) de la población se encuentra en la adultez.

Gráfica 1. Distribución Poblacional por rango etario y sexo, 2024



Fuente: Elaboración propia. Proyección poblacional a nivel departamental, CNPV 2018.

[1] DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE. Proyecciones de Población a nivel Departamental por área, sexo y edad Período 2020–2050. Actualización Post COVID-19. Dirección de Censos y Demografía. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>





De acuerdo con la **tabla 1**, se observa que entre 2018 y 2024 la población del departamento de Atlántico aumentó un 19% (448.404 personas); es de mencionar que se presentó un crecimiento expansivo y relativamente homogéneo en todos los cursos de vida, siendo la adultez (916.319) donde se presenta el mayor crecimiento, con tendencia al alza hasta 2030.

No obstante, entre el 2024 y 2030 se evidencia una tendencia regresiva frente al periodo anterior, toda vez que, se proyecta un crecimiento del 2% (70.299 personas) con una disminución en la frecuencia en primera infancia, infancia y juventud. La mayor proporción de la población se concentra entre la juventud y la adultez, grupos etarios donde se puede concentrar la fuerza de trabajo en el entendido que pueden ser personas económicamente productivas.

Tabla 1. Proporción de la población por ciclo vital en el departamento de Atlántico durante 2018, 2024 y 2030 [2]

Año proyectado >	2018		2024		2030	
	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa
Primera Infancia (0 a 5 años)	217.050	9	245.585	9	213.943	7
Infancia (6 a 11 años)	263.824	11	274.398	10	244.877	8
Adolescencia (12 a 17 años)	235.153	10	272.221	10	272.347	9
Juventud (18 a 28 años)	452.893	19	512.391	18	491.854	17
Adultez (29 a 59 años)	920.847	39	1.133.369	40	1.201.103	41
Persona Mayor (60 años y +)	288.953	12	389.160	14	473.299	16
TOTAL	2.378.720	100	2.827.124	100	2.897.423	100

Fuente: DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV- 2018. Dirección de Censos y Demografías.



Frente a la población migrante por rango de edad y sexo, entre 5 a 9 años, hay 4.520 hombres y 3.331 mujeres, entre 10 y los 14 años, hay 3.800 hombres y 3703 mujeres, entre 20 a 24 años, hay 3.086 hombres y 5.605 mujeres, entre los 25 a 29 años, hay 3.747 hombres y 6.604 mujeres y entre los 30 a 34 años, hay 3.308 hombres y 5.553 mujeres. Sobre la población por nivel de escolaridad, 19.265 personas cuentan con nivel educativo de media, 20.040 personas cuentan con nivel educativo de básica secundaria, 23.106 personas cuentan con nivel educativo de básica primaria, 944 personas cuentan con nivel educativo universitario y 939 personas tienen nivel educativo de técnico o tecnólogo.



2. Riesgos asociados a las determinantes sociales

2.1. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI:

Frente a indicadores de pobreza a través del DANE y el DNP, en el 2021 el coeficiente de Gini para el departamento de Atlántico se encontraba en **0.46 puntos**.

El índice de pobreza monetaria del departamento es del **35.6%** de sus habitantes, distribuida con un 36.2% en mujeres y 35.1% en hombres. La pobreza monetaria extrema se encuentra en 7.10%, la cual es mayor en mujeres (7,3%) que en hombres (6,9%).

[2]DANE. Proyecciones de Población a nivel Departamental por área, sexo y edad. Periodo 2020-2050. Actualización Post COVID-19. Censo Nacional de Población y vivienda -CNPV 2018, población total censada en 2018, 2005, 1993, 1985 y 1973, por sexo, según grupos de edad. Dirección de Censos y Demografía. Consultados en enero de 2024.

Incidencia de Pobreza Multidimensional (IPM)

Según el DANE, la Incidencia de Pobreza Multidimensional de Atlántico durante el 2020 presentó una reducción, paso del 14.9% al 14.1 % frente al año anterior, y en el 2021 amentó al 15.5%; para luego tener una reducción en 2022 estableciéndose en el 10.7%.

IPM Cabeceras: **7%**

IPM Centros Poblados y rural disperso **25,8%**.

Gráfica 2. Variables IPM, Atlántico, 2022



Fuente: Elaboración a partir de datos del DANE - Observatorio de Migración del DNP, 2022.

Pobreza Multidimensional en Migrantes

En el departamento de Atlántico, el índice de pobreza multidimensional para migrantes se encuentra en el 57.1%, en donde el rubro de privaciones en educación, el 63.65% tiene un bajo logro educativo y hay un 9.95% de analfabetismo. En privaciones en trabajo, la tasa de informalidad es del 73.86% y la tasa de desempleo es del 60.59%. En privaciones en salud, el 52.54% no están asegurados y el 2.95% no tiene acceso a servicios de salud dada una necesidad.

En privaciones en vivienda y servicios públicos, el hacinamiento crítico se encuentra en un 42.15%, problemáticas con la eliminación de excretas se encuentra en el 53.4%, el no acceso a fuentes de agua se encuentra en el 36.23%, viviendas con pisos inadecuados se encuentra el 34.34% y viviendas con paredes inadecuadas en un 24.29%. En privaciones en niñez y juventud, el no acceso a servicios de ciudadanía está en el 55.54%, el rezago escolar en el 28.66%, la inasistencia escolar en el 10.96% y el trabajo infantil en el 0.15%.

Desarrollo económico: PIB

Tal como lo establece el DANE a través del DNP, el PIB del departamento de Atlántico, para el año 2021 es de 52.310 mil millones, con un PIB Per cápita de 18.876.920 millones; el departamento representa el 4.4% del PIB nacional. La mayor participación del PIB departamental se encuentra en el comercio, con un 20.6% equivalente a 10.818 mil millones. En segundo lugar, se encuentra el sector de las industrias manufactureras con un de participación del 15.9% equivalente a 8.328 mil millones.

Según el DANE, para el mes de agosto de 2023, la tasa de desocupación que se registró en la ciudad de Barranquilla es del 10.6%, estando por arriba del promedio nacional que se encuentra en 10.4%.

PIB Migrantes

El Observatorio de Migración del DNP, muestra que para el 2022, el desempleo de larga duración en migrantes era del 60.6%. La tasa de informalidad del 73.9%, el 1.7% recibe remesas del interior y el 0.2% recibe remesas del exterior. Frente a actividades principales, 13.129 personas están buscando trabajo, 4.036 migrantes están trabajando, 7.997 están estudiando, 10.114 hacen oficios del hogar, y 11.959 están sin actividad.

El Observatorio de Migración del DNP, muestra que para el 2022, en Barranquilla el desempleo de larga duración en migrantes es del 50.1%. La tasa de informalidad del 67.8%, el 2.2% recibe remesas del interior y el 0.2% recibe remesas del exterior. Frente a actividades principales, 12.776 personas están buscando trabajo, 4.323 migrantes están trabajando, 6.305 están estudiando, 7.416 hacen oficios del hogar, y 6.038 están sin actividad.



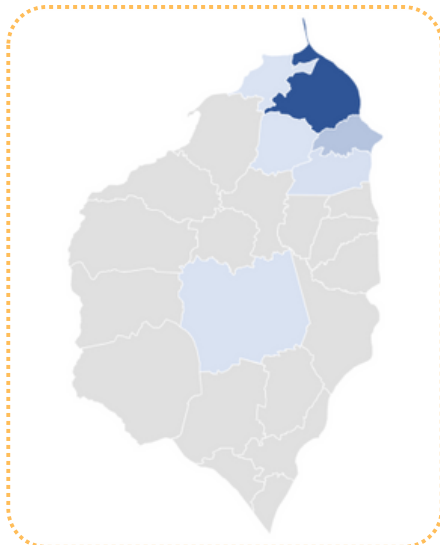
El Observatorio de Migración del DNP, muestra que para el 2022, se inscribieron 54.453 venezolanos al Sisbén IV, con 34.249 hogares en el Atlántico. De la población entre los 5 y los 16 años, el 78% se encuentra estudiando. El 7.1 % presenta algún tipo de discapacidad y la tasa de embarazo adolescente es del 2.4%.

En el registro único de trabajadores extranjeros RUTEC, para el 2022 registra un total de 471 trabajadores. El 25% es personal de apoyo administrativo, el 18.3% son profesionales científicos e intelectuales, y el 18.7% son trabajadores de los servicios y vendedores.

Manteniendo la tendencia nacional, la mayoría de migrantes que se encuentran inscritos en el Sisbén IV, se encuentran en las categorías A y B, siendo las categorías de pobreza extrema y pobreza moderada. En Atlántico, entre las categorías A01 y A05, se encuentran 26.749 personas inscritas, de las 54.453 que el DNP reportó para el 2022.

3. Componente Migración

Mapa 1. Número de migrantes en Atlántico.



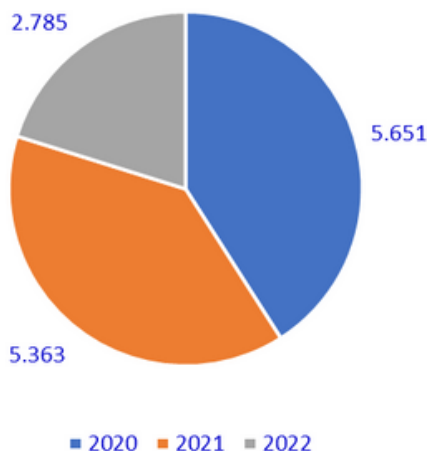
Fuente: Migración Colombia, corte agosto 2023.

De acuerdo con los datos reportados por Migración Colombia acerca de la distribución de migrantes[3], a corte de agosto de 2023, Atlántico cuenta con un total de **207.948** habitantes con nacionalidad venezolana, los cuales se encuentran dispersos en los 23 municipios, es decir en el 100% del departamento, principalmente en la capital, Barranquilla, con 69% (143.672migrantes) y en Soledad con 16% (33.591 migrantes).

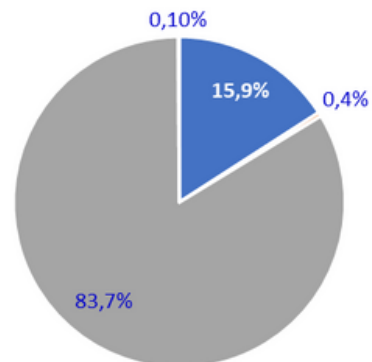


El total de Población migrante de Atlántico representan el 7,2% de la población provenientes de Venezuela asentada en Colombia, y es el cuarto departamento con mayor población extranjera en el país.

Gráfica 3. N° de nacidos vivos de mujeres migrantes residentes en Atlántico, según año de nacimiento.



Gráfica 4. Porcentaje de nacidos vivos, según régimen de afiliación de la madre al SGSSS. Atlántico 2022.



Fuente: OBSERVATORIO NACIONAL DE MIGRACION Y SALUD. Caracterización sociodemográfica: nacidos vivos de mujeres extranjeras en Colombia [sitio web]. Disponible en: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onmigracionysalud/indicadores/Paginas/Caracterizacion-de-la-poblacion.aspx>

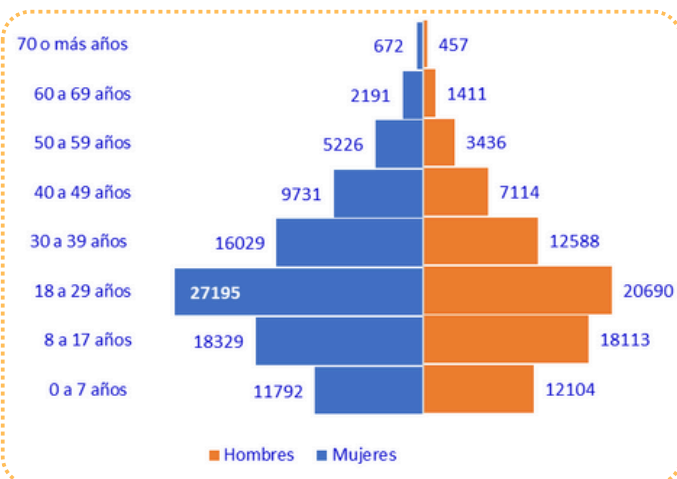
[3]MIGRACIÓN COLOMBIA. Infografía Migración Colombia. Distribución de Migrantes agosto 2023. (2023/12/01). Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/distribucion-de-migrantes-agosto--2023>

Los registros del Observatorio de Migración y Salud en cuanto a nacidos vivos de mujeres extranjeras en Colombia evidencian que desde 2020 a 2022, nacieron 13.799 niños y niñas de madres con nacionalidad venezolana residentes en Atlántico, de las cuales en el último año el 67% (1.876) eran jóvenes entre los 18 y 28 años. Del total nacidos vivos en 2022, en el 83.7% (2.330 casos) las madres no se encontraban afiliadas al SGSSS.

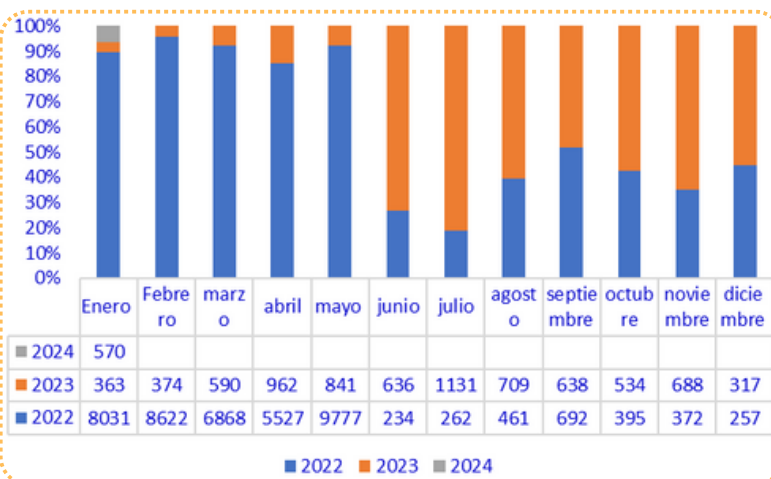
6 Regularización Migratoria: Total Pre-registros: 167.095[4] de venezolanos en el departamento de Atlántico

El 55% (91,165) son mujeres y el 45% (75,913) son hombres, de estos, el 54% se encuentran entre 8 y 39 años. Del total de migrantes se evidenció un incremento del 21% de la población entre febrero y octubre del 2022, y se concentra un 7% de la población con vocación de permanencia del total del país[5].

Gráfica 5. Distribución poblacional, pre-registros según curso de vida y sexo (2021 -2023)



Gráfica 6. Distribución mensual de pre-registros gestionados (2022 -2023).



Fuente: Elaborado a partir de la Base de Datos Platinum. Migración Colombia (5 de mayo de 2021 a 31 de enero de 2024).

De conformidad con la base de datos de Migración Colombia, entre enero y mayo de 2022 se evidencia un total de 38.825 personas pre registradas, es decir, el 23% del Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) a la fecha. En 2023, se observó una disminución, respecto al año anterior, siendo el mes de julio donde se presentó la mayor gestión de casos con 1131 pre-registros.

A corte de enero de 2024, el 80,4% de la población migrante distribuida en el departamento realizó el respectivo trámite para acceder al Permiso por Protección Temporal (PPT) para lograr su estatus regular en el territorio colombiano, y según el GIFMM Costa Caribe, a febrero de 2023 se entregaron 106.578 PPT en Atlántico.



El GIFMM Costa Caribe ha identificado la alta movilidad de la población refugiada y migrante dentro del departamento del Atlántico, y departamentos limítrofes, así como pendularidad entre el vecino país, por tanto, una estrategia propuesta es el establecimiento Puntos Móviles para la entrega de PPT, sisbenización y afiliación al SGSSS en zonas de Influencia de refugiados y migrantes.

A través del análisis de Cartografías de la Migración de retorno en Colombia (2021), se concluye que, en los patrones territoriales de los retornados colombianos en los distintos municipios del departamento del Atlántico, Barranquilla se destaca como el principal destino de los retornados internacionales, con una notable cantidad de migrantes provenientes de Venezuela. En última instancia, la movilidad de la población del Atlántico está influenciada significativamente por una migración de tipo sur a sur, en la que los colombianos regresan del país al que emigraron a su municipio de origen con el objetivo de reintegrarse social y laboralmente[6].

[4]MIGRACIÓN COLOMBIA. Base de Datos Platinum: Estatuto Temporal de Protección - Prerregistros (5 de mayo de 2021 a 31 de Enero de 2024). Disponible en: <https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/EstatutoTemporaldeProteccion-Prerregistros/Pre-registrosPublic>

[5]GIFMM R4V. Infografía de Refugiados y Migrantes Venezolanos. GIFMM Costa Caribe - febrero 2023. Disponible en: https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-03/Infograf%C3%ADa_Refugiados_y_Migrantes_Costa_Caribe_27022023.pdf

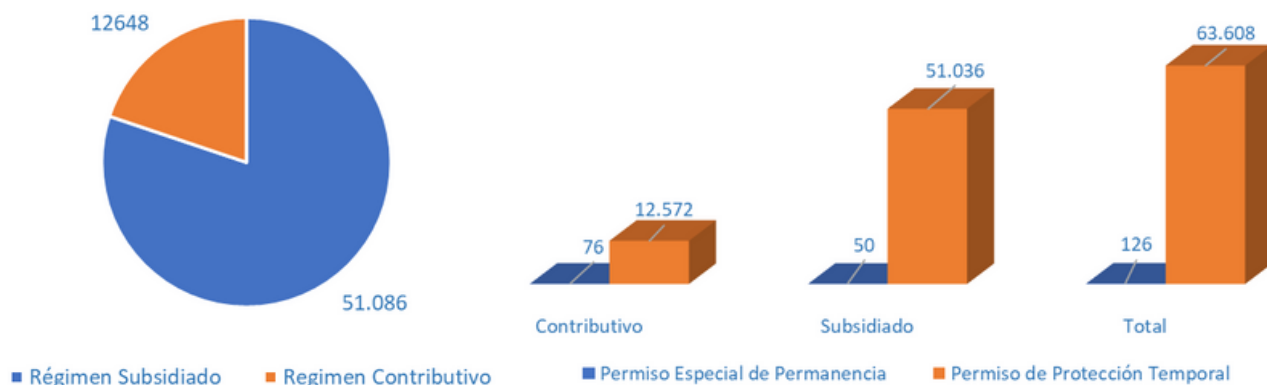
[6]FONTALVO GÓMEZ, R., & DIEZ JIMÉNEZ, A. (2021). Cartografías de la migración de retorno en Colombia. Evolución y patrones territoriales en el departamento del Atlántico. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 8(1), 137-154. <https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol8num1.2021.2959>

Una necesidad urgente de los migrantes en Barranquilla es encontrar una vivienda adecuada, toda vez que, más del 50% de esta población residen en viviendas improvisadas en asentamientos informales o en casas alquiladas, pero en condiciones precarias, en algunos lugares enfrentan riesgos ambientales como deslizamientos de tierra e inundaciones[7].

3.1. Componente Salud y Migración

La migración es un fenómeno global que ha sido objeto de análisis en diferentes entornos. En Colombia la llegada de migrantes ha generado desafíos significativos en el sistema de salud, así las cosas, resulta fundamental identificar y comprender los procesos que se adelantan y asumen en las entidades, colaboración interinstitucional, territoriales con miras a garantizar una respuesta efectiva en salud frente a los flujos migratorios presentes en el país, por ende, contribuir al desarrollo social y económico del territorio Nacional.

Gráfica 7. Número de afiliaciones al SGSSS de la población venezolana en Atlántico, según régimen y documentos de identidad.



Fuente: elaborado a partir de BDUA. Corte 30 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onmigracionysalud/indicadores/Paginas/Acceso-a-salud.aspx>

De acuerdo con la distribución del número de personas migrantes afiliadas al SGSSS con documento PEP y PPT, por entidad territorial, con corte a noviembre de 2023, se identificó que en el departamento de Atlántico el número de migrantes afiliados es de 109.328[8], cifra que representa al 52,6% de la población presente en el territorio.

Según el registro del Observatorio de Migración y Salud, del total de población migrante afiliada al SGSSS en 2023, el 91,7% se encuentra en el régimen subsidiado y el 2,20% en el régimen contributivo, con un total de 99,7% de afiliados con el PPT como documento de identidad. Barranquilla presenta el 56,57% de migrantes afiliados al SGSSS, y del total de departamento, el 59,46% (65.008) se encuentran afiliados a la EAPB: Mutual Ser.



Tabla 2. Número de Atenciones, según ámbito. Atlántico, 2023.

Tipo de Atención	Nº Personas Atendidas	Nº de Atenciones
Hospitalizaciones	2.134	2.484
Urgencias	2.412	2.784
Consultas	4.752	12.107
Procedimientos en salud	5.582	59.913

Fuente: MSPS. Cubo SISPRO – Boletín de la Circular 029/17. Corte Noviembre de 2023.

[7]MMC. 4MI Cities. Recolección de datos sobre migración mixta urbana. Informe de la ciudad de Barranquilla. Enero de 2022. Disponible en: https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2022/03/222_4mi_cities_recoleccion_de_datos_sobre_migracion_mixta_urbana_informe_de_la_ciudad_de_barranquilla.pdf
 [1][8]MSPS. Cubo SISPRO – Boletín de la Circular 029. Corte noviembre de 2023.

Durante el 2023, desde el sector salud en Atlántico se realizaron 77.288 atenciones, dirigidas a 14.880 personas migrantes de Venezuela. Los servicios que mayor demanda tienen son los procedimientos en salud con el 78%, seguido de consulta externa con el 16%. Del total de personas que accedieron a servicios de salud, el 71, 5% corresponden a mujeres y el 28,5% hombres, en especial a los grupos poblacionales de adultez y juventud, que concentran el 68% de las atenciones. La población migrante recibió atenciones principalmente en Barranquilla (53.508), Soledad (9.337) y Sabanalarga (2.513).

Tabla 3. Principales causas de atención hospitalaria en población migrante en Atlántico, 2023.

Causas según CIE 10	Nº Personas Atendidas	Nº Atenciones
Infarto Agudo de Miocardio, sin otra Especificación	11	346
Encefalopatía No Especificada	1	140
Trastornos Renales Tubulointersticiales En Rechazo De Trasplante (T86.-†)	1	117
Enfermedad Cerebrovascular, No Especificada	3	92
Neumonía Bacteriana, No Especificada	3	76
Epilepsia, Tipo No Especificado	2	68
Contracciones Uterinas hipertónicas, Incoordinadas Y Prolongadas	34	44
Obesidad Debida A Exceso de Calorías	13	40
Dolor Agudo	9	40
Diabetes Mellitus, No Especificada Con Cetoacidosis	1	36

Fuente. MSPS. Cubos de Circular 029/17. SISPRO, corte agosto 2023. Consultado 30 de septiembre de 2023.

Tabla 4. Principales causas de atención en Urgencias de población migrante en Atlántico, 2023.

Causas según CIE 10	Nº Personas Atendidas	Nº Atenciones
Examen De Laboratorio	32	73
Contusión De Otras Partes De La Muñeca Y De La Mano	18	35
Traumatismos Superficiales múltiples, No Especificados	11	31
Contracciones Uterinas hipertónicas, Incoordinadas Y Prolongadas	17	23
Dolor Localizado En Otras Partes Inferiores Del Abdomen	4	9
Hemorragia Vaginal Y Uterina Anormal, No Especificada	1	8
Parto Por Cesárea De Emergencia	6	7
Celulitis De Otras Partes De Los Miembros	3	7
Estado Asmático	6	6
Fractura De Hueso Del Metatarso	1	6

Fuente. MSPS. Cubos de Circular 029/17. SISPRO, corte agosto 2023. Consultado 30 de septiembre de 2023.

El reporte de vigilancia en salud pública de Poblaciones Especiales, **tabla 5**, evidencia que del total de eventos en Atlántico (672), el 67% ocurrieron a población con nacionalidad venezolana; es decir, un total de 448 eventos en migrantes.

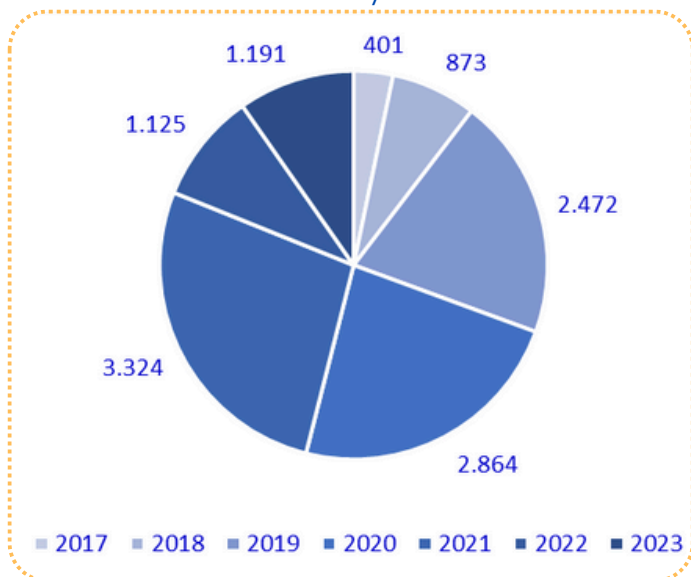
A partir de la tabla anterior se observa que el evento de interés en salud pública que presenta mayor número de personas migrantes atendidas es la violencia de género, con un total de 169 casos, una cifra alta que requiere atención en la salud física y mental de las personas afectadas como una cuestión de justicia y derechos humanos, aunado a la promoción de su bienestar e integración en la sociedad de acogida, seguido por Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, con 99 casos.

Tabla 5. Número de personas de Venezuela atendidas, según eventos de interés en Salud Pública, 2023.

Grupo de Evento	Evento	Nº Personas Atendidas
Crónicas	Desnutrición en menores de 5 años	1
ETV	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	99
	Malaria	3
	Accidente Ofídico	12
Inmunoprevenibles	IRAG inusitado	27
	Sarampión Rubeola	32
	Varicela	19
	Tétanos Accidental	1
ITS	Sífilis Gestacional	2
	VIH - Sida	2
LCE - Salud Mental	Violencia de Género	169
	Intoxicaciones	10
Maternidad Segura	Morbilidad Materna Extrema	59
	Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía	12

Fuente: SIVIGILA. Portal de datos: Reportes Poblaciones Especiales. Consultado en enero de 2024

Gráfica 8. Distribución del número de gestantes procedentes de Venezuela atendidas en los servicios de salud Atlántico, entre el 1 de marzo de 2017 y el 30 de noviembre 2023.



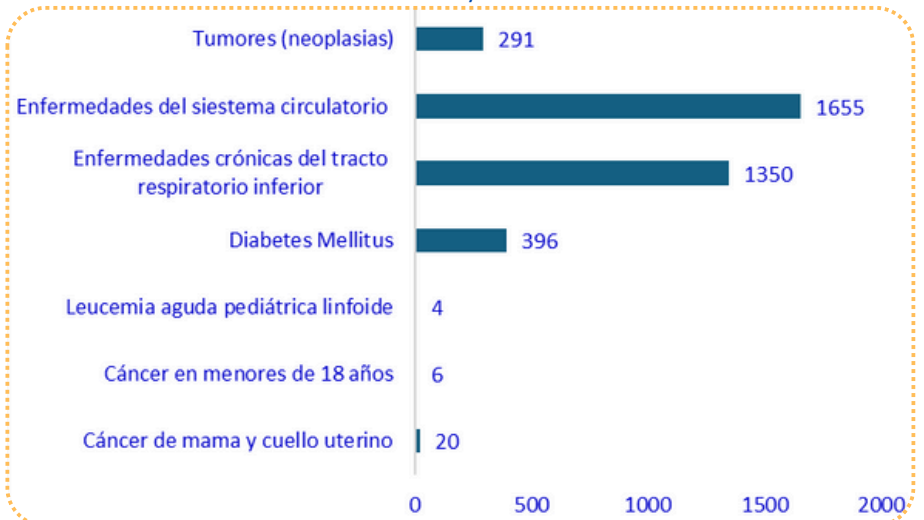
Fuente: MSPS. Cubo SISPRO – Boletín de la Circular 029/17. Corte noviembre de 2023.

Desde el 2017 al 2023 en el Atlántico se han atendido a 12.250 gestantes con nacionalidad venezolana en las IPS habilitadas en el departamento.

Durante el 2020 y el 2021 se presentaron las cifras más altas de acceso a servicios de salud en eventos de maternidad, con 2.864 y 3.324 atenciones, respectivamente. En los dos últimos años (2022 -2023), las cifras reportadas bajaron aproximadamente un 20% frente a los años anteriores; no obstante, es necesario que en el marco de la vigilancia en maternidad segura se realice un análisis que permita gestionar procesos de prevención y atención a gestantes, teniendo en cuenta que en 2023 se registraron 59 casos de mujeres con morbilidad materna extrema, evidenciados en la **tabla 5**.



Gráfica 9. Enfermedades crónicas en población venezolana, acumulado entre 2019 y 2023.



Fuente: MSPS. Observatorio de Migración y Salud. Enfermedades crónicas en población extranjera.

El Ministerio de Salud y Promoción Social, a través del Observatorio de Migración y Salud, registró que del 2019 al 2023 se presentaron 3.722 casos de enfermedades crónicas en población extranjera, con prevalencia del 44% (1.655) en padecimientos del sistema circulatorio, seguido del 36% (1.350) en afecciones del tracto respiratorio inferior. Del total de reportes en el departamento, en 2019 se atendieron 1157 (31%) casos de población venezolana, la cifra más alta en el periodo analizado, seguido por 980 casos (26%) atendidos en 2021.

Red Hospitalaria en Atlántico



5 MEDIA COMPLEJIDAD
(4 públicos - 1 privado)



19 ALTA COMPLEJIDAD
(4 públicos -15 privados)



22 BAJA COMPLEJIDAD
Públicos

3.2. Mesa Territorial De Salud Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla:

- Resolución 399 del 23 julio de 2021**, apoyada por la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS.
- Respuesta en:** Flujos migratorios mixtos, Aporta al Desarrollo.
- Zonas priorizadas:** Asentamiento En Localidades Sur Oriente, Suroccidente, Metropolitana, Riomar.
- Prioridades para la Respuesta en Salud:**

Salud Sexual y Reproductiva:

Morbilidad Materna Extrema, VIH, ITS

Salud Mental

Intentos de suicidio, VIF- VBG, Consumo de SPA

Enfermedades transmisibles

Dengue, Malaria, Tuberculosis, Hepatitis, Chikunguña

Salud Ambiental

Enfermedades Transmitidas por Vectores, Enfermedades producidas por Micobacterias.

Enfermedades No transmisibles

Cáncer especialmente en mujeres (útero y seno), Cáncer de colon y próstata, Enfermedades de alto costo.

Niñez y Salud

Enfermedad Diarreica Aguda, Infección Respiratoria Aguda, Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años, Alto índice de embarazos en menores de edad.

Principales acciones adelantadas para la respuesta en salud en el territorio:

Fortalecimiento de capacidades al talento humano del sector salud. Articulación de la atención extramural para la respuesta en salud en el marco de las emergencias. Elaboración del plan de respuesta para la mitigación de riesgos sanitarios identificados en situaciones emergencia.

- Proceso de articulación, concertación y coordinación de acciones, desde una perspectiva de la gestión del riesgo con enfoque diferencial.
- Jornadas institucionales para garantizar el acceso SGSSS.
- La población migrante ha recibido atención medica general, en su mayoría a través del servicio de urgencias. Sin embargo, acceder a servicios de salud mental y a servicios específicos para personas con discapacidades ha resultado mucho más complicado, experimentando síntomas de deterioro de la salud mental desde su llegada a la ciudad[9].
- Aplicación de protocolos para la información y difusión de deberes y derechos en SSR, así como, procesos de educación a las gestantes.
- Ruta de atención integral a gestantes y recién nacido.

Un alto número de migrantes irregulares en situación de movilidad y sin afiliación al SGSSS presentan diagnósticos de enfermedades crónicas, de alto costo y el sistema de salud territorial no cuenta con los recursos para atender la demanda de servicios de esta población (Infografía mesa de salud departamental).

De acuerdo con el boletín epidemiológico semanal (30-2023), Atlántico una de las entidades territoriales con mayor número de casos por muertes maternas tempranas.

Comportamiento inusual en las hospitalizaciones por IRA, aumento de casos en sala general.

Comportamientos inusuales de desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años respecto al promedio 2018-2022, el valor histórico en Atlántico era de 200 y se observaron diferencias significativas con 312 casos.

4. Cooperación Internacional en el departamento [10]:



[9]MMC. 4MI Cities. Op., cit

[10]GIFMM -Rv4 y OPS/OMS. Socios Clúster de Salud. Disponible en: <https://si-clustersalud.org/dashboard/general>.

5. Componente Población Étnica

De acuerdo con el DANE, CNPV 2018, el 8,7% de la población del departamento de Atlántico se auto reconoce como parte de un grupo étnico, con mayor proporción se encuentran 5,9% (138.812) personas afrocolombianas o negras, que se encuentran distribuidos en los 22 municipios de este departamento. Seguido por 1,67% (39.061) de población indígena. La población Gitana o Rom, Raizal y palenquero se encuentran en el territorio con un porcentaje inferior al 1% de la población.

Es de mencionar que la mayor parte de la población indígena del Atlántico es descendiente de los Mokaaná y es el segundo departamento con mayor presencia de personas pertenecientes a este pueblo. Se estima que los Mokaaná habitan en la región alrededor del año 1200 a.C. y en la actualidad residen en los municipios de Galapa, Usiacurí, Baranoa, Malambo, Tubará, Piojó y Puerto Colombia[11]. También se identificaron personas pertenecientes a los pueblos indígenas Zenu y Arahucos, estos últimos asentados en Soledad, provenientes de la Sierra Nevada de Santa Martha (ASIS Atlántico, 2022).

**58.530 Atenciones
Negro/Afrodescendiente**

**56.493 Atenciones
Indígenas**

Según lo documentado en el ASIS 2022, la incidencia de enfermedades en los distintos grupos étnicos del departamento del Atlántico evidencia que, durante el 2021 el grupo con mayor demanda de servicios de salud es el de afrodescendientes, seguido por los indígenas. Para los afrodescendientes, los principales factores son aquellos que afectan su estado de salud y su acceso a los servicios médicos, seguidos por síntomas, signos y hallazgos clínicos y de laboratorio no específicamente clasificados, así como enfermedades del sistema genitourinario. En el caso de los indígenas, las dos primeras causas son similares a las del grupo anterior, mientras que la tercera está relacionada con enfermedades del sistema circulatorio. Esta tendencia se repite entre la población ROM y palenquera de San Basilio, donde la tercera causa principal son enfermedades del sistema nervioso y del sistema circulatorio, respectivamente.

A través de las notificaciones de la entidad territorial en el SIVIGILA, se observó los siguientes eventos reportados en población indígena durante 2023:

Tabla 6. Eventos de Salud Pública reportados en población indígena de Atlántico, 2023.

Grupo de Evento	Evento	Nº Personas Atendidas
Crónicas	Desnutrición en menores de 5 años	1
ETV	Malaria	2
	Dengue	2
	Accidente Ofídico	1
	Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	2
Inmunoprevenibles	Parotiditis	28
ITS	Sífilis Gestacional	2
LCE - Salud Mental	Violencia de Género	7
	Intento de Suicidio	1
Maternidad Segura	Morbilidad MAterna Extrema	1
Micobacterias	Tuberculosis Sensible	1
Muerte EDA en menores de 5 años	Muerte EDA en menores de 5 años	1

Fuente: SIVIGILA. Portal de datos: Reportes Poblaciones Especiales. Consultado en enero de 2024

[11] RTVC. En el Atlántico late el corazón Mokaaná. 27 de diciembre de 2022. Disponible en: <https://www.racionacional.co/cultura/tradiciones/pueblo-indigena-del-atlantico-mokana>

Del total de eventos acontecidos a población especial en Atlántico en 2023, el 7% corresponden a población indígena, es decir, un total de 49 notificaciones. Este reporte de vigilancia en salud pública evidencia la mayor cifra en relación con las enfermedades inmunoprevenibles con 28 casos de parotiditis, que representan el 57% del total de eventos acontecidos a indígenas.



Para la semana epidemiológica 40 de 2023, en Atlántico se evidenció un comportamiento inusual sobre los casos de desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años respecto al promedio 2018-2022, las diferencias estadísticas significativas establecen una tendencia al aumento, el valor observado fue mayor al valor histórico, con una variación del 0.38% en el departamento[12].

A través del monitoreo de protección de pueblos indígenas transfronterizos en La Guajira y Barranquilla (febrero 2023), se evidenció que en la capital del Atlántico se encuentran 38 personas pertenecientes al pueblo indígena Yukpa, provenientes de la Serranía del Perijá en el estado Zulia en Venezuela, quienes se asentaron de manera informal bajo el puente circunvalar con Avenida Murillo y en el sector Isla La Loma, con condiciones precarias de vivienda que conllevan a situaciones como el riesgo de VBG, debido a la inseguridad de los asentamientos, así como por escenarios de hacinamiento[13].

Durante la realización del trabajo en campo (diciembre 2022 y enero 2023) identificaron que estas familias indígenas no habían realizado trámites para acceder al ETPV, es de mencionar que, pueblo indígena Yukpa no perciben el tema de la documentación como una prioridad, no asisten a centros de salud por temor a verse involucrados con procesos del ICBF y que estén en riesgo de separarse de sus hijos, pese a las afectaciones de salud con enfermedades cutáneas (sarpullido, escabiosis) y gastrointestinales (diarreas), principalmente en NNA.



6. Enfoque de Género

En movimientos migratorios mixtos, los riesgos de sobrevivir a la VBG aumentan al no tener acceso a mecanismos de protección en situaciones vulnerables, especialmente en la migración irregular donde los medios de vida son limitados. Esto se une a situaciones relacionadas con el conflicto armado en algunas partes del país, como el desplazamiento forzado debido a la presencia de actores armados ilegales*, la existencia de redes de trata y tráfico de personas, los efectos de la pandemia de COVID-19, los desastres naturales, entre otras emergencias[14].

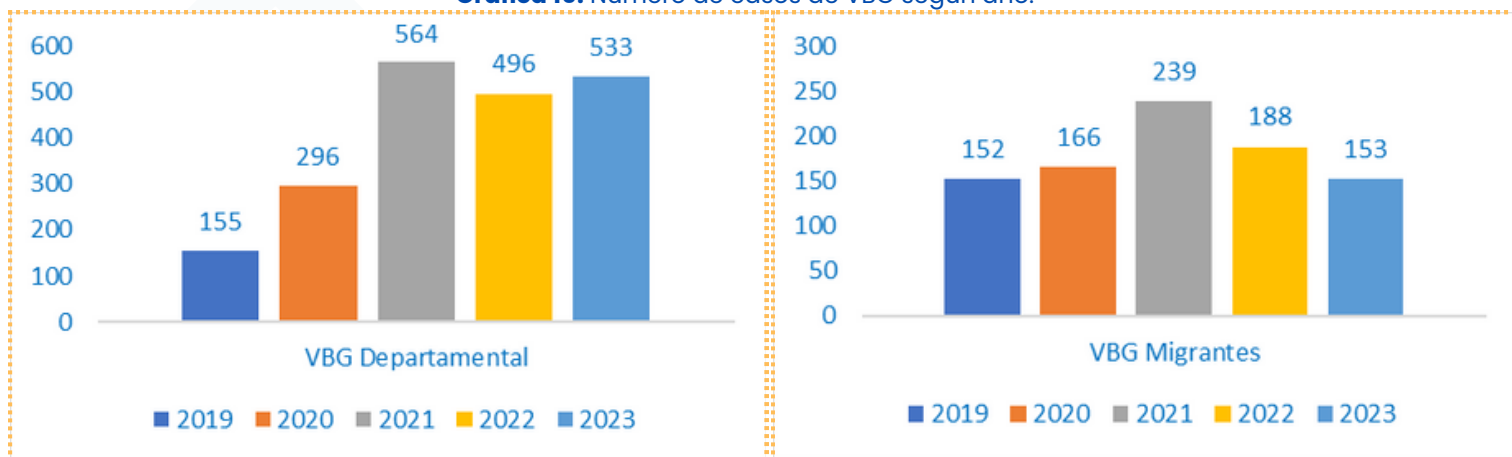
[12]INS. Boletín Epidemiológico Semanal. Seguimiento a eventos de interés en salud pública en poblaciones especiales: pueblos indígenas y población privada de la libertad, Colombia, 01 a 7 de octubre de 2023.

[13]DRC COLOMBIA. Monitoreo de protección riesgos de protección de pueblos indígenas transfronterizos en La Guajira y Barranquilla – febrero 2023. Disponible en: <https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-06/Snapshot%20febrero%202023%20-%20Situaci%C3%B3n%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20transfronterizos.pdf>

* La Defensoría del Pueblo, 2020, ha expresado que la presencia de grupos ilegales incide en la violencia basada en género, especialmente, para mujeres migrantes, quienes se encuentran expuestas a hechos de violencia, trata y tráfico de personas, violencia sexual, difícil acceso a la justicia y a medidas de atención, entre otros hechos que las sitúa en un grado mayor de vulnerabilidad (Tomado de OBSERVATORIO DE VENEZUELA. Edificando una Nueva Relación Bilateral. Op. cit, p. 42)

[14]GIFFM. Caracterización de los riesgos y las alertas de violencia Basada en Género (VBD) en la población refugiada y migrante venezolana 2020-2022. Subsector GIFMM VBG. Octubre de 2022.

Gráfica 10. Número de casos de VBG según año.



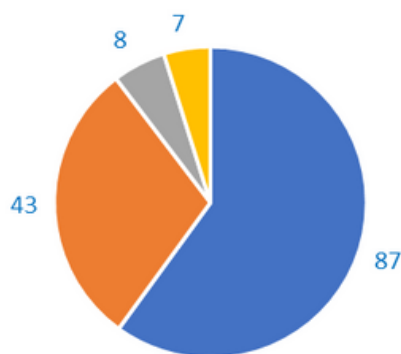
Fuente: MSPS. Sistema integrado de información de violencias de género-SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género.

Entre 2019 y 2021 se evidencia un aumento progresivo en la notificación de casos de VBG en población departamental y migrantes, siendo este último año donde se registra la cifra más alta respecto a los años anteriores (564 y 239 casos, respectivamente). Durante el 2022 se presentó una disminución para ambos casos, sin embargo, en el 2023 el reporte nacional aumentó, en tanto el de la población migrante continuó la tendencia a la disminución.

A través del Boletín 1192-2023, la Procuraduría reportó el aumento de muertes violentas de mujeres, dos de las cuales se tipificaron como feminicidio, al igual que el aumento en los casos de violencia intrafamiliar[15].

Gráfica 11. Tipos de VBG en población migrante

■ Física ■ Sexual ■ Negligencia y abandono ■ Psicológica



Fuente: MSPS. SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género. Corte del 10 de noviembre de 2023

Porcentaje de víctimas de VBG, según sexo[16]

Hombres
13,8%



Mujeres
86,2%

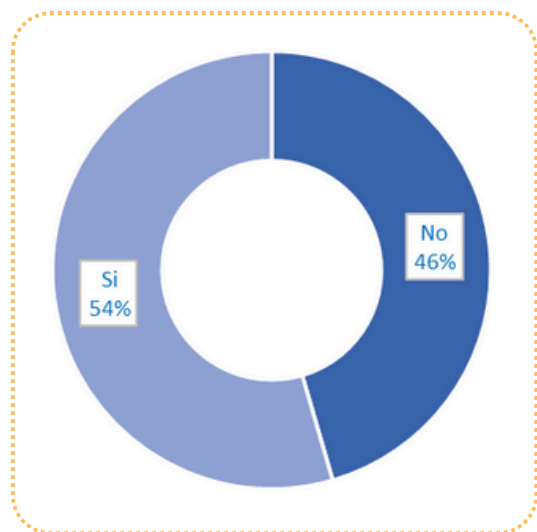


A través del SIVIGE se evidencia que en 2023 en el Atlántico se registraron 145 casos de VBG hacia población con nacionalidad venezolana. El mayor tipo de violencia reportado fue la física con 87 casos, seguido por la violencia sexual con 43 casos. El mayor porcentaje de víctimas de VBG incide en mujeres con un 86,2% de los casos registrados, es de mencionar que el curso de vida más afectado por este flagelo corresponde a los adolescentes con el 33%, seguido por los jóvenes con el 25,5% y finalmente los adultos con el 21,3%.

[15] PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Boletín 1192-2023: Aumentan en un 12% los homicidios de mujeres en el Atlántico. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/aumentan-homicidios-mujeres-atlantico.aspx#:~:text=%2D%20En%20el%20primer%20semestre%20del,al%20mismo%20per%C3%ADodo%20del%202022.>

[16] MSPS. Sistema integrado de información de violencias de género-SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>

Gráfica 12. Porcentaje de víctimas de violencia sexual, que conviven con el agresor.



Fuente: MSPS. SIVIGE. Observatorio Nacional de Violencia de Género.

En cuanto a la relación de la víctima con el agresor se evidencia que en un 54% residen en la misma vivienda y el 46% no conviven. Es de mencionar que en el 35% de los casos el presunto agresor es la pareja, seguido por el 23% donde no existe ningún vínculo con el victimario, el porcentaje restante establece una relación con la expareja o algún miembro de la familia. Finalmente, en el observatorio se registró que el 86% de los casos acontecieron en la vivienda de la persona vulnerada.



De acuerdo con los datos acumulados del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, a corte de febrero de 2024, se han presentado 13 casos de VIH-sida en población migrante.

En 2021, Heartland Alliance International, realizó un reporte sobre el contexto de la VBG durante la experiencia migratoria, en el cual se evidenció que la capital del Atlántico presentaba una problemática de la habitabilidad marcada por el hacinamiento, algunas viviendas diseñadas para albergar a una sola familia fueron adaptadas para albergar a cuatro o cinco familias, con habitaciones que se alquilan por días. Debido a estas circunstancias las familias se mudaban en varias ocasiones, Situación que ha afectado de manera desigual a niñas, adolescentes y mujeres, quienes suelen pasar más tiempo en el hogar y enfrentan riesgos de violencia basada en género en entornos cambiantes, con la presencia de nuevos inquilinos, vecinos y personas desconocidas que pueden representar una amenaza.

Del total de casos de VBG en población con nacionalidad venezolana, 6 reportaron pertenecer a comunidades étnicas: 5 Negro o Afrodescendiente y 1 indígena.



7. Escenarios de riesgo en el marco del Conflicto Armado

La situación de conflicto armado en Barranquilla y el departamento del Atlántico está estrechamente ligada a su ubicación estratégica para las relaciones comerciales legales e ilegales. La presencia de actores armados al margen de la ley se explica por la importancia del Puerto de Barranquilla, la desembocadura del río Magdalena, y su posición como área de tránsito entre los departamentos de Bolívar, con la cadena montañosa de la serranía de San Lucas, y del Magdalena, con la Sierra Nevada de Santa Marta. Estas áreas son rutas hacia el interior de Colombia y puntos de conexión fronteriza con Venezuela, a través de la serranía de Perijá en el nororiente[17].



En 2019 grupos narcoparamilitares como los Pachencas, Los Chaparros y el EPL, ocuparon diferentes territorios, entre ellos el departamento de Atlántico expandiendo su dominio sobre economías ilegales, en zonas en las cuales también había presencia de grupos armados residuales. Las Autodefensas Gaitanistas (AGC) de Colombia realizaron una alianza con la banda Los Costeños, con el fin de fortalecer sus redes de narcotráfico con la tercerización de estas actividades ilícitas[18]. Se presume que el Clan del Golfo, también denominado AGC es el grupo con mayor presencia.

[17] CODHES. Capítulo 4 – Barranquilla: GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS A POBLACIÓN PROVENIENTE DE VENEZUELA EN COLOMBIA. 2018-2020 [sitio web]. Disponible en: <https://issuu.com/codhes/docs/codhes-graves-violac-d.h.-venez-may-7-final-web-1/s/12731097>

[18] INDEPAZ. Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia. Actualización 2018-2 y 2019. Disponible en: <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-GRUPOS-ARMADOS-2020-OCTUBRE.pdf>



La Defensoría del Pueblo a través de la Alerta Temprana N° 037-2020, ha identificado que los grupos armados ilegales fuente del riesgo en el Atlántico son los siguientes:

Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC: AGC, Nuevo Bloque Costeño, los Nuevos Rastrojos.

Grupos locales y regionales de criminalidad organizada: los Costeños, Bloque Central Renacer, los Papalopez y los Vega.

Nuevas estructuras trasnacionales: Los Meleán (provenientes de Venezuela).

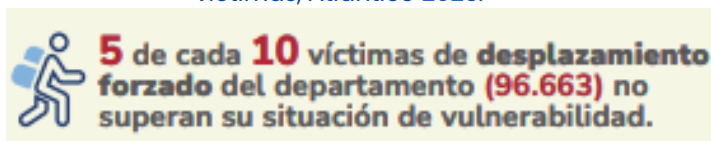
De acuerdo con Indepaz (2023), la disidencia de las FARC-EP y otros grupos armados ilegales han fortalecido su presencia en la región Caribe, durante el 2022 expandieron su influencia desde las zonas montañosas y rurales hasta establecerse en áreas urbanas, lo que ha ocasionado que la violencia se incremente en las calles de las tres principales capitales de la Costa Caribe: Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.

En Barranquilla, la capital del Atlántico, la situación es especialmente preocupante debido al recrudecimiento del conflicto, la lucha por el control territorial, el aumento de homicidios, extorsiones y en general un incremento en varios indicadores de inseguridad, todo relacionado con la disputa entre grupos ilegales por el control de áreas costeras que faciliten el tráfico de drogas de uso ilícito hacia alta mar.

🌀 A continuación, se relacionan los **Datos de Paz** de la UARIV, registrados en el **Boletín diciembre 2023**[19]:

- Aproximadamente 7 de cada 100 personas (7%) son víctimas.
- De acuerdo con el RUV 192.326 víctimas del conflicto armado residen en el departamento.
- La JEP ha reportado que entre 2022 y 2023 fueron asesinados: 2 líderes sociales.
- La presencia de estructuras trasnacionales como el Cartel de Sinaloa y El Tren de Aragua ha incidido en el aumento de la violencia, especialmente en los centros urbanos.
- Posibles disputas por el control de corredores estratégicos para el narcotráfico por parte de grupos armados ilegales
- Expansión de AGC, grupos delincuenciales organizados y estructuras trasnacionales: incrementando acciones en contra de la población civil.

Ilustración 1. Situación socioeconómica de las víctimas, Atlántico 2023.



Fuente: UARIV. Boletín diciembre, 2023.

Los principales rezagos están en los derechos a la alimentación, 37,4% de las víctimas son NNA que no tienen acceso a productos nutricionales, lo que afecta su desarrollo físico y cognitivo; a vivienda, 30,7% de víctimas no cuentan con un espacio de habitación adecuado; y a generación de ingresos, al 28,3% de las víctimas de desplazamiento no es posible determinar si obtienen recursos económicos producto de sus labores, esto se puede dar por la informalidad del trabajo y la falta de bancarización, entre otras situaciones.

🌀 Retos:

- Articulación institucional enfocada en estrategias de seguridad desde la prevención y garantías de no repetición.
- Mecanismos de acción y presupuesto para dar continuidad a la implementación de políticas públicas de víctimas.
- Aunar esfuerzos para garantizar los derechos fundamentales, en especial a los NNA.

[19]UARIV. Boletín número 10: diciembre 2023. Publicado en enero de 2024. Disponible en: <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/>.



A corte del 31 de enero de 2024, la UARIV[20] registró que en Atlántico **34.499** personas han sido **víctimas** de **41.304 hechos de violencia** acontecidos en el marco del conflicto armado, que representan el 0,4% del total de las víctimas en territorio nacional.

Tabla 7. Número de víctimas y eventos del conflicto armado, según principales hechos victimizantes y sexo, en Atlántico.

Hecho victimizante	Víctimas	Nº Eventos	Sexo	Víctimas	Nº Eventos
Desplazamiento	22.515	23.245	Mujer	17.228	20.801
Homicidio	10.393	10.863	Hombre	17.228	20.436
Amenaza	3.153	3.422	LGTBIQ+	42	66
Desaparición Forzada	1.377	1.407	No Informa	1	1

Fuente: RUV. Red Nacional de información, corte 31 de diciembre de 2023



De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), el 65% de las personas afectadas por el conflicto armado han sufrido desplazamiento forzado. Por otra parte, se evidenció que la cifra de víctimas es igualitaria entre hombres y mujeres; sin embargo, los hechos victimizantes acontecieron en mayor proporción a las mujeres, con una variación del 1,8% respecto al total de eventos de los hombres.

Alertas Tempranas (2020 a 2023)[21] sobre los hechos del conflicto armado que afectan la población de Atlántico, entre ello, a la población migrante que interactúa en el departamento:

Alerta Temprana	Lugar de Advertencia	Escenario de Riesgo	Conductas Vulneratorias e infracción al D. I. H.
Estructural 020-18	Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Malambo	El escenario de riesgo se configura a partir de la presencia e imposición de mecanismos violentos de los Grupos Armados Organizados AGC, Los Costeños, ELN y demás grupos de criminalidad organizada en los barrios y sectores urbanos.	Tomas / incursiones, Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, Desaparición forzada, Desplazamiento forzado, Extorsión, Homicidio, Masacre, Violencia sexual, Amenazas, Trata de personas.
Estructural 037-20	Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Malambo	El escenario de riesgo se configura a partir de enfrentamientos y ajustes de cuentas entre las estructuras delincuenciales por el control de las economías ilegales y disputas al interior de las estructuras delincuenciales por el ascenso en las jerarquías.	Desaparición forzada, Homicidio (selectivo y múltiple), Tomas / incursiones, Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, Desplazamiento forzado, Extorsión, Masacre, Violencia sexual, Amenazas, Trata de personas, Imposición de normas de conducta.
Estructural 029-22	Sabanagrande, Baranoa, Luruaco, Polonuevo, Repelón.	El escenario de riesgo está relacionado con posibles disputas por el control territorial de corredores y posicionamiento en áreas geográficas, localizadas en la subregión Centro del Atlántico y el municipio de Repelón	VBG, explotación sexual de NNA, Desaparición forzada, Homicidio (selectivo y múltiple), Tomas / incursiones, Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, Desplazamiento forzado, Extorsión, Masacre, Violencia sexual, Amenazas, Trata de personas, Imposición de normas de conducta, contaminación por minas antipersonal.
Estructural 022-23	Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Galapa, Malambo	El escenario de riesgo se configura por la presencia y accionar de grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC como las AGC, los Nuevos Rastrojos y los Rastrojos Caleños; grupos locales y regionales de criminalidad organizada como los Costeños, Papalopez, los Vega, los Pepes y Clan Sombra; y estructuras transnacionales como los Malean, el Tren de Aragua, el Cartel de Sinaloa y el Cartel de los Balcanes.	Violencia sexual, Desaparición forzada, Homicidio (selectivo y múltiple), Tomas / incursiones, Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, Desplazamiento forzado, Extorsión, Masacre, Violencia sexual, Amenazas, Trata de personas, Imposición de normas de conducta, contaminación por minas antipersonal, hostigamientos.

[20]UARIV. RUV: Registro Único de Víctimas. Red Nacional de Información. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/#/hechos>

[21]DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Delegada para Prevención de riesgos y Sistema de Alertas Tempranas [sitio web]. Consultado en enero de 2024. Disponible en: <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>



En la evaluación de necesidades para población con vocación de permanencia realizada por el GIFMM, 2023, se reportó que el 29% de los hogares encuestados afirmaron conocer a alguien que ha experimentado al menos uno de estos riesgos, siendo los relacionados con la delincuencia urbana los más frecuentes (25%), seguidos por aquellos vinculados a conflictos armados (3%). Atlántico es uno de los departamentos donde las personas migrantes, así como la población de acogida se encuentran expuestos a riesgos a causa del conflicto armado y violencia., enfrentando ataques, sustracciones, desplazamientos forzados, confinamientos, reclutamiento de menores, homicidios, entre otras situaciones peligrosas.

La comunidad venezolana en Barranquilla enfrenta numerosos obstáculos para regularizar su estatus migratorio y acceder a servicios básicos como salud, educación y empleo, situación que refleja la realidad a nivel nacional. Además, han sido objeto de violaciones graves contra su vida, integridad y dignidad, lo cual está vinculado al difícil entorno territorial en el que residen. Se han enfrentado a amenazas por parte de grupos que los acusan de ser vectores de enfermedades y de usurpar los derechos de la población local[22].

La presencia de venezolanos se ha registrado en municipios donde también operan grupos armados ilegales, quienes han perpetrado actos atroces como desapariciones forzadas, violencia sexual y homicidios dirigidos contra esta población.

▶ Algunos Desafíos y Reflexiones en Migración y Salud

- Garantizar el acceso y coberturas universales al SGSSS a la población migrante irregular y pendular, Destinar recursos tanto a la provisión de servicios de emergencia para aliviar la crisis humanitaria, como a la implementación de soluciones a largo plazo que garanticen la mejora de la calidad de vida de los migrantes y les permitan gestionar su propia habitabilidad de forma autónoma.
- Establecer un sistema de información de las atenciones, diagnósticos y tratamientos articulado con otras entidades y ONGs, con la ampliación de cobertura de servicios para migrantes, a partir de los servicios que se encuentran disponibles para los ciudadanos colombianos, como una estrategia de cohesión social y la lucha contra la xenofobia.
- Destinar recursos tanto a la provisión de servicios de emergencia para aliviar la crisis humanitaria, como a la implementación de soluciones a largo plazo que garanticen la mejora de la calidad de vida de los migrantes y les permitan gestionar su propia habitabilidad de forma autónoma.
- Reducir las disparidades en el acceso a la atención completa de las violencias de género -VBG- y prevenir la revictimización de las mujeres que han sobrevivido, mediante la aplicación de directrices, protocolos institucionales para la atención integral y la formación del personal público.



▶ Algunos Desafíos y Reflexiones en Migración y Salud

- Mejorar las habilidades técnicas de los equipos interdisciplinarios mediante procesos de actualización y formación, con especial atención en la atención de individuos en situaciones de migración.
- Gestión financiamiento de la atención en salud integral (atención en salud, Salud mental, provisión de medicamentos e insumos y estudios diagnósticos) ante la transitoriedad de la regularización y nuevas poblaciones asentadas, que se encuentran por fuera del estatuto temporal, las cuales impactan especialmente patologías crónicas, alto costo, transmisibles, en control de especialistas, primera infancia, siendo prioridad en esta última, disminuir la mortalidad integrada de menores de 5 años (Ira-Eda-desnutrición).
- Fortalecimiento del recurso humano con perfil comunitario y experiencia en salud mental y enfoque comunitario, con el propósito de atender a la población migrante y retornada que presenta riesgos en salud mental, violencia, intentos de suicidio, consumo de sustancias y epilepsia. Este fortalecimiento incluye la ubicación geográfica de estas problemáticas en las diferentes localidades del distrito.